



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

San Rafael, 25 de noviembre de 2009.

VISTO las reiteradas solicitudes de las organizaciones empresariales y las recomendaciones del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI), en el sentido de adecuar la enseñanza del idioma Inglés, con el objetivo de dotar a nuestros graduados del manejo fluido del idioma, en los jóvenes profesionales que se insertan al mundo del trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que este valor agregado que se destaca en las Universidades Latinoamericanas, debe ser contemplado en el ámbito de una Universidad como la Universidad Tecnológica Nacional, líder en Argentina en enseñanza de la ingeniería.

Que ante esta indiscutible realidad la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad durante el presente año ha venido desarrollando con determinadas Facultades Regionales un proyecto para *Reformular la Enseñanza del Idioma Inglés* en la Universidad.

Que el proyecto exige como única alternativa incorporar la tecnología adecuada tal que permita instancia a distancia, generándose un aprendizaje semipresencial.

Que la propuesta necesita de un presupuesto adecuado para lo cual se ha solicitado del Ministerio de Educación una asignación de fondos especial para atender este programa.

Que la Comisión de Enseñanza analizó exhaustivamente la propuesta y aconsejó su aprobación a manera de prueba piloto durante los años 2010 y 2011 en la Universidad.



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto de reformulación de la enseñanza del idioma **INGLÉS** en las carreras de grado, inicialmente en Cuatro (4) Facultades Regionales.

ARTÍCULO 2º.- Implementar el mencionado proyecto en esta primera etapa como prueba piloto en las Facultades Regionales Bahía Blanca, Concepción del Uruguay, Haedo y Rafaela a partir del ciclo lectivo 2010 con carácter obligatorio a todos los estudiantes regulares que se inscriban en la asignatura **INGLÉS I**.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar los Lineamientos Orientativos para la implementación de la presente prueba piloto de la reformulación de la Enseñanza del Idioma Inglés que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Avalar la solicitud enviada oportunamente al Ministerio de Educación de la Nación para atender el presente proyecto durante la implementación de la prueba piloto del año 2010, que se agrega como Anexo II y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Encomendar a la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad la Coordinación General de la **Enseñanza del Idioma Inglés** durante la citada experiencia piloto.

ARTÍCULO 6º.- Dejar establecido que la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad deberá presentar ante la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior antes



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

del 30 de noviembre de 2010 un informe sobre la prueba piloto aprobada en esta Resolución.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1586/2009

mgb

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1586/2009

**LINEAMIENTOS ORIENTATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA
PILOTO "REFORMULACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS" EN EL
ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Objetivos:

Evaluar un nuevo sistema de enseñanza del idioma Inglés con la finalidad de:

- Que el estudiante del último año de las carreras de grado realice la defensa del proyecto final en ambos idiomas.
- Que el egresado de la Universidad Tecnológica Nacional maneje el idioma inglés, de tal forma que le permita comunicarse con nativos en forma oral y escrita.

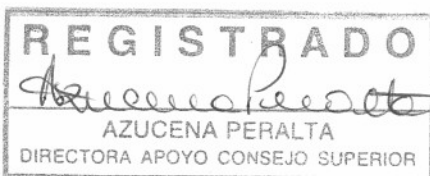
Antecedentes

No cabe duda que en el mundo globalizado de hoy, se ha acentuado la necesidad de manejar fluidamente el idioma inglés, fundamentalmente en aquellos jóvenes profesionales que se insertan al mundo del trabajo. Este valor agregado que se destaca en las Universidades Latinoamericanas, debe ser contemplado en el ámbito de una Universidad como la UTN, líder en Argentina en la enseñanza de la Ingeniería.

Es por esto que la Secretaria Académica y de Planeamiento de la Universidad ha estado trabajando en un proyecto para reformular la enseñanza del idioma inglés en la UTN.

En este sentido y de acuerdo a la experiencia de los docentes consultados en la enseñanza del idioma inglés, se considera que para cumplir los objetivos propuestos en el proyecto, los estudiantes deberán emplear alrededor de 400 hs. reloj a lo largo de la carrera. De esto y conociendo la dificultad de aumentar la carga horaria presencial, surge casi como única alternativa para los estudiantes de la UTN, incorporar la tecnología adecuada tal que permita instancias a distancia, generándose un aprendizaje semipresencial.

De acuerdo a esta premisa se ha invitado a distintos proveedores de sistemas a distancia que además sean especialistas en la enseñanza del idioma inglés. Del resultado de las distintas propuestas, hemos encontrado en la Editorial Pearson no solo un producto que satisface los requerimientos para llevar adelante una prueba piloto, sino la intención de dicha editorial de incorporarse al proyecto como parte del mismo y dispuesta a realizar los cambios y adaptaciones que nuestros docentes puedan sugerir.



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Una vez finalizada la etapa de selección, se convocó a un grupo de docentes de idioma de distintas Facultades Regionales, con la finalidad de analizar la factibilidad de dicho proyecto. De esta manera se ha conformado el grupo que ha estado trabajando en una primera etapa asumiendo tanto el rol de docente como el de estudiante y discutiendo las distintas experiencias que cada uno tuvo en sus respectivas Facultades.

En una segunda etapa, que se está llevando a cabo actualmente, este grupo de docentes referentes del proyecto se encuentra realizando una prueba con grupos de 5 estudiantes en cada Facultad, desarrollando el Nivel I. Esta segunda etapa finalizará a fines de Noviembre del corriente año.

La Facultades integradas en el proyecto son: Bahía Blanca, Concepción del Uruguay, Haedo y Rafaela.

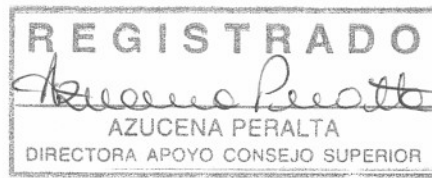
Pautas Generales

- Se implementará a manera de prueba a escala real, un método de enseñanza del idioma inglés uniendo a la UTN con su característica propia en cuanto al valor de la presencialidad, e incorporando talleres y encuentros de apoyo y evaluación, acoplado al producto online de Pearson-Longman denominado Longman English Interactive (modalidad a distancia).
- Longman English Interactive, es un curso online diseñado para la enseñanza del Inglés con modalidad a distancia. Consta de cuatro niveles (Interactive 1, 2, 3 y 4), los cuales se conforman de la siguiente manera:
 - NIVEL I (INTERACTIVE 1 – LEI 1):
 - Unidades A1 a A5
 - Unidades B1 a B5
 - Unidades C1 a C5
 - NIVEL II (INTERACTIVE 2 – LEI 2):
 - Unidades A1 a A5
 - Unidades B1 a B5
 - Unidades C1 a C5
 - NIVEL III (INTERACTIVE 3 – LEI 3):
 - Unidades A1 a A4
 - Unidades B1 a B4
 - Unidades C1 a C4
 - NIVEL IV (INTERACTIVE 4 – LEI 4):
 - Unidades A1 a A4
 - Unidades B1 a B4
 - Unidades C1 a C4

El sistema posee un control académico y administrativo que permite medir el avance del estudiante, y que le servirá al docente como herramienta a la hora de los encuentros presenciales.

- El desafío del proyecto es encontrar la interacción entre el Sistema Longman English Interactive con las instancias presenciales que desarrolla la UTN. Para ello se desarrollan los aspectos descriptos mas abajo.

[Handwritten initials]



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Aspectos Reglamentarios

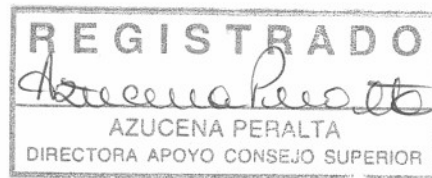
1. La implementación en las Unidades Académicas donde se implemente la prueba piloto se llevará a cabo al inicio del ciclo lectivo 2010 y contemplará a todos los estudiantes regulares que se inscriban al Inglés I. Será de carácter obligatorio.
2. Se deberá notificar a los estudiantes que ingresen en las Unidades Académicas afectadas durante el ciclo lectivo 2010 que el Inglés se dividirá en cuatro niveles tal como se indica en el punto anterior, de tal manera que en el 2011 comenzará el Modulo I del nuevo sistema.
3. Si bien el curso de Longman contempla 4 niveles, ésta prueba contempla solo el Nivel I (Interactive 1). Esto implica otorgar la aprobación del Inglés I del actual plan de estudios, al que finalice el Nivel I.
4. Si la prueba piloto a escala real del nuevo sistema resulta exitosa, la nueva modalidad se implementará por nivel anualmente a partir del 2011 como se ilustra en el siguiente cuadro de distribución de módulos

2013	Cohorte 2013 LEI 1 + LEI 2: Unidades A & B	Cohorte 2012 LEI 2 Unidad C + LEI 3	Cohorte 2011 LEI 4 + Reading	Grupo Piloto Writing + Oral skills Nivel II
2012	Cohorte 2012 LEI 1 + LEI 2: Unidades A & B	Cohorte 2011 LEI 2 Unidad C + LEI 3	Grupo Piloto LEI 4 + Reading I	
2011	Cohorte 2011 LEI 1 + LEI 2: Unidades A & B	Grupo Piloto LEI 2 Unidad C + LEI 3 Nivel I		
2010	Grupo Piloto LEI 1 + LEI 2: Unidades A & B	Grupo Residual Nivel II Lectura		

5. El estudiante tendrá un año lectivo para promocionar el Nivel I. Si no lo hiciera, tendrá 6 meses más para promocionar la materia.

Recursos Disponibles

Las Facultades Regionales que ingresen a la prueba propuesta dispondrán:



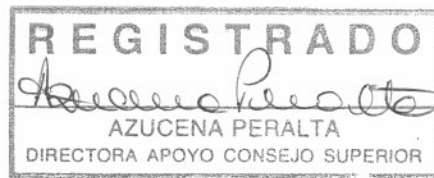
"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

1. Un laboratorio informático de idiomas con entre 10 y 15 PCs, según cantidad de inscriptos, con conexión a Internet, auriculares y micrófonos.
2. Materiales didácticos correspondientes al Módulo I para todos los estudiantes inscriptos.
3. El equivalente a una dedicación simple adicional cada 50 alumnos, con el fin de que los docentes referentes del idioma en dicha Facultad, puedan monitorear y conducir el avance del proyecto.
4. Fuerte asistencia técnica por parte de Pearson, apoyo adicional en la puesta en marcha.

Lineamientos Orientativos

1. Se realizará una prueba diagnóstica de los estudiantes con el objeto de conocer el grado de conocimientos del idioma, de manera de insertarlo en la unidad que corresponda.
2. Los docentes atenderán el avance de los estudiantes en forma virtual a razón de un mínimo de 50 estudiantes por docente, y harán lo propio en forma presencial a razón de un máximo de 5 estudiantes por docente.
3. Los encuentros presenciales tendrán como objetivo evacuar dudas y evaluar si el estudiante está en condiciones de continuar con el siguiente grupo de unidades. Cada uno de estos encuentros tendrán una duración de 45 minutos.
4. Los encuentros presenciales deberán ser solicitados por los estudiantes en los horarios y días planificados, cada vez que el alumno finalice los objetivos previstos. Para el 2010 el LEI I será equivalente al Inglés I, por lo que los encuentros deberán ser solicitados según el siguiente agrupamiento:
 - a. Unidades A1 a A3
 - b. Unidades A4 a B1
 - c. Unidades B2 a B4
 - d. Unidades B5 a C2
 - e. Unidades C3 a C5
5. Se diseñarán Talleres donde se desarrollarán actividades presenciales por grupo de unidades, como por ejemplo; análisis de textos y /o periódicos, discusión sobre diferentes temáticas, etc, donde el estudiante desarrolle la conversación como actividad central. Estos tendrán 45 minutos de duración.
6. Cada docente podrá atender 30 estudiantes por mes en forma presencial con 1/2 dedicación simple.
7. Los docentes que formen parte del plantel responsable de los encuentros presenciales, tendrán acceso a los informes que arroje el sistema, de todos los estudiantes inscriptos en dichos encuentros.
8. Los docentes darán las claves a los alumnos que estén en condiciones de cursar y deberán cargar al sistema informático que se elaborará a tal fin, las notas y comentarios de cada alumno que reciba tenga un encuentro presencial.
9. Los docentes deberán organizarse para atender en forma presencial a distintos grupos de estudiantes. En el caso del primer año de prueba los grupos irán avanzando en el aprendizaje y los docentes se desplazarán en igual forma. Solo quedarían fijos los docentes necesarios para atender grupos rezagados.



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

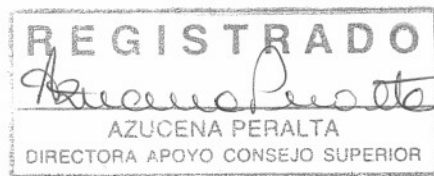
10. El sistema deberá prever que los estudiantes que no hayan alcanzado los conocimientos requeridos puedan repetir las unidades correspondiente.
11. Se deberá organizar un plan de capacitación docente, marzo del 2010, integrando al equipo de Pearson y al equipo docente que esta llevando adelante el proyecto. Los temas a desarrollar son: utilización del aula virtual, modalidad de trabajo, alcances de las clases presenciales y formación de talleres.
12. De acuerdo a su experiencia Pearson propone organizar grupo de 25 estudiantes para el trabajo en equipo vía aula virtual.
13. De acuerdo al tipo de taller se debería establecer la cantidad máxima de estudiantes que le permita al docente trabajar cómodamente con la totalidad del grupo.
14. Los docentes a cargo del seguimiento, deberán convertirse en referentes del proyecto.
15. En este proyecto el Rol Docente deberá ser el de facilitador, motivador y evaluador.

Aspectos administrativos

1. Cada estudiante recibirá una licencia de uso para el Nivel I (INTERACTIVE 1) que tendrá 18 meses de duración.
2. Deberá implementarse un sistema administrativo de inscripción a encuentros presenciales. Muy importante utilizar la web para este propósito.
3. Los estudiantes deberán completar una encuesta tanto al promediar como al finalizar el Nivel I (Interactive 1), que tendrán la finalidad de obtener información que permita comprobar la factibilidad de adoptar el sistema. Entiéndase sistema a todo lo concerniente a la capacitación en el Inglés, sistema informático, clases presenciales, talleres, etc.
4. El equipo docente deberá estar especialmente atento durante los primeros 15 días, ya que la puesta en marcha traerá aparejado diversas consultas técnicas y de funcionamiento. Esto no parecería dificultoso ya que hasta que los estudiantes no finalicen sus Unidades no solicitaran clases presenciales.
5. Se realizarán reuniones semestrales para analizar los avances del proyecto y las correcciones o modificaciones que fueran necesarias.
6. Debemos contar con la cantidad de estudiantes que se inscribirán lo antes posible, de manera de cerrar con Pearson el contrato de las licencias correspondientes.

Acotación: Se deja constancia que la propuesta de reformulación de la enseñanza del idioma INGLÉS es para toda la Universidad, la presente prueba piloto se extenderá a toda la Universidad en los tiempos que correspondan.

Para tal efecto sobre el cierre del año 2010 se llevará a cabo una Jornada Nacional con los referentes del Inglés de todas las Facultades Regionales.



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO II

RESOLUCIÓN Nº 1586/2009

**Proyecto:
REFORMULACION DE LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN LA UTN.**

Actividad:

Reformulación de la enseñanza del idioma inglés en la Universidad Tecnológica Nacional.

Justificación:

La globalización ha acentuado la necesidad que las empresas deban estar comunicadas con el mundo para poder ser competitivas. Es por ello que los industriales y sus asociaciones intermedias han hecho llegar a esta Universidad (de la que egresan más del 40 % de los ingenieros del sistema universitario argentino) su inquietud de un mayor y mejor manejo del idioma inglés para los egresados de las carreras de ingeniería.

En respuesta a ello y como demostración de la inserción de esta Universidad con el medio productivo, desde hace ya más de seis meses está trabajando en la generación de un plan piloto que le permita lograr el objetivo mencionado, incorporando nueva tecnología como aporte fundamental para la enseñanza del idioma.

Acciones realizadas:

Se convocaron 7 unidades académicas de la Universidad y los referentes del Inglés de las mismas, para conocer el manejo de un sistema a distancia de avanzada, desde el rol docente y desde el del alumno.

Acciones en curso:

Cada uno de los docentes referentes está probando el sistema con un grupo determinado y reducido de alumnos regulares, a efectos determinar criterios y pautas de trabajo, así como indicadores de avance de la formación en el idioma:

Trabajo docente frente aula y fuera de la misma; relación docente/alumnos en forma presencial y no presencial; Materiales a incorporar; Carga horaria y su distribución desde el 2do. Nivel hasta el 1er semestre del 5to nivel.

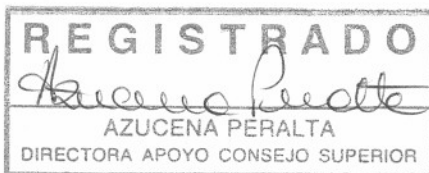
Acciones previstas:

Realización de una prueba piloto en 7 unidades académicas del sistema a escala real. Su socialización y discusión a nivel nacional en una jornada específica a tal fin.

Responsable:

Subsecretario de Planeamiento.

Plazos de ejecución:



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Año 1. (2010): prueba piloto con los alumnos regulares de 2do. Año de 7 Unidades Académicas,

Año 2: (2011): implementación con los alumnos en el 3er año. Socialización resultados obtenidos en el año 1.

Monto presupuestado (por el 1er. Año de implementación):

Año I: \$ 967.500,00
